



**RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 021 -2011-CONCYTEC-SG**

Lima, 06 de octubre del 2011

**VISTO**, el Memorando N° 244-2011-CONCYTEC-DCYT;

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme lo establece el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28303 y la Ley N° 28613, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, es el organismo rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, encargado de dirigir, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación Tecnológica;

Que, el Dr. Alfonso Pablo Huerta Fernández, mediante Memorando N° 244-2011-CONCYTEC-DCYT informa que ha recibido una invitación del Sr. Jorge Villegas Rodríguez, Director de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología-COMECYT para participar en el evento “Feria Mexicana de Ciencia e Ingeniería”, que se llevará a cabo del 10 al 14 de octubre, dicha invitación se hizo extensiva para el señor Bach. Jorge Luis Rojas Diez de la Dirección de Ciencia y Tecnología-DCYT;

Que, los gastos de hospedaje, alimentación y transporte interno que se generen durante el evento, del Señor Bach. Jorge Luis Rojas Diez, serán cubiertos por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología-COMECYT;

Que, mediante declaración jurada del Bach. Jorge Luis Rojas Diez, remitido adjunto al Memorando N° 247-2011CONCYTEC-DCYT señala el declarante que los gastos de traslado: domicilio-aeropuerto-domicilio, y las tarifas del aeropuerto correspondientes al viaje a Toluca serán asumidos por cuenta propia;

Que, la Alta Dirección, ha autorizado la participación del Bach. Jorge Luis Rojas Diez, a fin de que atienda la citada participación, a desarrollarse en la ciudad de Toluca, Estado de México del 10 al 14 de octubre de 2011;

Con el visto bueno de la Jefa de la Oficina General de Administración, de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica (e), y del Secretario General (e);

En uso de las facultades conferidas por la Resolución de Presidencia N° 216-2011-CONCYTEC-P, de fecha 11 de julio de 2011;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** el viaje en Comisión de Servicios del Bach. Jorge Luis Rojas Díaz, de la Dirección de Ciencia y Tecnología-DCYT del CONCYTEC, del 10 al 14 de octubre del presente año para participar en el evento “Feria Mexicana de Ciencia e Ingeniería” que se llevara a cabo en la ciudad de Toluca -México, por las razones expuestas en los Considerandos de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La ejecución de la presente resolución no ocasionará ningún tipo de gasto al CONCYTEC y no dará derecho de exoneración o liberación de impuestos aduaneros de ninguna clase o denominación.

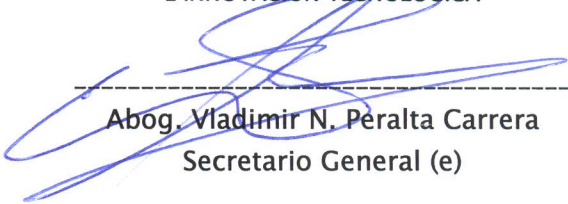


**RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 021 -2011-CONCYTEC-SG**

**ARTÍCULO TERCERO.-** Se deberá presentar a la Presidencia del CONCYTEC, un Informe detallado describiendo las acciones realizadas y los resultados obtenidos durante el viaje realizado dentro de los quince días posteriores a su retorno.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



Abog. Vladimir N. Peralta Carrera  
Secretario General (e)

